



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2022-00569005- -UNC-ME#FCE

15ª Ord.

VISTO:

La propuesta de cursos optativos correspondiente al período de noviembre-diciembre de 2022 para la Carrera de Doctorado en Ciencias Económicas, elevados por la Dirección de la misma;

Y CONSIDERANDO:

Que estos cursos forman parte de la oferta que debe realizarse a los/as doctorandos/as como actividades destinadas a completar su formación y a proporcionarle las herramientas teóricas y formativas para la realización de su Tesis, en virtud de lo previsto en el Art. 25, inc. a), punto 2) del Anexo de la Ordenanza HCD N° 512;

Que dichos cursos y asignaciones han sido tratados en la 6º reunión de la Junta Directiva de la Escuela de Graduados del día 13 de setiembre del corriente;

Que la propuesta cuenta con despacho favorable de la Comisión de Enseñanza, reunida de manera presencial el 03 de octubre del corriente; por ello,

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
R E S U E L V E:**

Art. 1º.- Aprobar los cursos optativos y la asignación de docentes de los mismos, correspondientes al período de noviembre-diciembre de 2022, para la carrera de Doctorado en Ciencias Económicas (Mención Economía y Mención Ciencias Empresariales), cuyo detalle se consigna en el anexo de la presente.

Art. 2º.- Comuníquese y archívese.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE
CÓRDOBA, A DIECISIETE DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL
VEINTIDÓS**

